



## HECHO ESENCIAL

**Casa de Moneda de Chile S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N°228**

**OF.G.G. N°059/2022**  
Santiago, 28 de abril de 2022

**REF.:** Informa hecho esencial  
Acuerdos Junta Ordinaria de  
Accionistas

**Sra.  
Solange Berstein  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello por el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. (la "**Sociedad**"), informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 25 de abril de 2022, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, demás Estados de Situación Financiera e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
- b) Renovar el Directorio de la Sociedad y designar como directores a los señores Lily Anjélica Corvalán Castillo, Paula Nathalie Díaz Paredes, Pamela Jervis Ortiz, Verónica Montellano Cantuarias y Enrique Hernán Román González.
- c) Designar a EY Audit SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio del año 2022.
- d) No repartir dividendos por las utilidades del ejercicio 2021.
- e) Designar al Diario Oficial o aquel medio que proponga el Directorio u otro medio de publicación electrónico, según resulte la alternativa más económica, concordante con la política de austeridad fiscal, para que en él se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2022.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**Mauricio Roco Zamorano**  
**Gerente General**  
**CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**

MRZ/PVS